

RESUMEN DIARIO DE NOTICIAS

Prensa Escrita

Coordinación de Información y Medios

FUENTES			
N: NOTICIAS	DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	AM: AM	C: CORREGIDOR
R: REFORMA		J: JORNADA	

Jueves 27 de Marzo de 2008

ÓRGANO ELECTORAL
1.- Depende de Tribunal multar o no al PAN. Debido a la apelación de Armando Rivera por la sanción impuesta a su partido, el IEQ ha concluido su parte procedimental: Secretario Ejecutivo del Consejo General del IEQ, Antonio Rivera Casas. (AM 2/A) 2.- Aparece fotografía en la cual se observa un módulo del IFE que ya empieza a tener afluencia de personas que acuden para rectificar sus datos. (DQ 8/A)
PARTIDOS POLÍTICOS
1.- 'Pica' PAN ojos al municipio. De los 53 eventos que hasta septiembre del 2007 reportó el PAN ante el IEQ como promovidos para su autofinanciamiento, 32 de los que patrocinó fueron funciones de lucha libre. (AM 1/A) 2.- Guillermo Vega Guerrero, dirigente del Comité Municipal del PAN en San Juan del Río, irá por la Presidencia Municipal. (C 2/B) 3.- Permanece incertidumbre en el PRI respecto de la fecha para que el Comité Ejecutivo Nacional emita la convocatoria para renovar su dirigente en Querétaro. (DQ 4/A) 4.- Peligra elección perredista. Enrique Becerra Arias, secretario estatal de elecciones del PRD, informó que ante las irregularidades presentadas en el proceso interno del pasado 16 de marzo, será impugnado para su anulación. (C 1/A) 5.- Ulises Gómez de la Rosa niega acusaciones. Se deslinda de solicitar exención de impuestos en la entrada de la feria en Tequisquiapan del 2007. (C 3/A) 6.- Desplegado PRD dirigido a la ciudadanía en general respecto de su proceso de elección interna. Felicitan a Ulises Gómez de la Rosa por su triunfo. Demandará en Tribunal para que se conozca en base a la votación quién ganó. (DQ 6/A; DQ 4/A; N 3/A)
PODER LEGISLATIVO
1.- El 31 de marzo promulgarán nueva Constitución. Es vanguardista, afirmó el Diputado Eric Salas González, quien informó que el Constituyente Permanente en pleno solicitará al Gobernador Francisco Garrido Patrón que promulgue y publique las reformas a la Constitución. Defiende 'Constitución renovada'. (C 2/A; AM 3/A; N 3/A)

2.- “No hubo nada que ceder”. El Coordinador de la bancada del PAN en el Congreso dijo que las reformas a la Constitución local fueron resultado de las ideas aportadas por todos los Diputados. **(C 2/A)**

3.- Eliminan Diputados periodos de receso. **(AM 5/A)**

4.- Aprobaron reforma Constitucional 16 municipios. **(DQ 4/A)**

5.- La CEIG no tiene facultades para recurrir a controversia. Deberán hacerlo a través del IFAI o del Senado de la República, dijo el Diputado Eric Salas González. **(C 2/A)**

6.- Críticas de Burgos, a destiempo, aseguró el Coordinador de la bancada panista Eric Salas González. **(DQ 4/A)**

7.- Autonomía a Entidad Superior de Fiscalización viola artículo 115 Constitucional, manifestó la Diputada Carmen Consolación González Loyola Pérez. **(C 2/A)**

PODER EJECUTIVO

PODER JUDICIAL

OTROS

1.- Necesario poder exigir responsabilidades a los gobernantes: catedrático de la Facultad de Derecho de la UAQ, Francisco Guerra Malo. **(N 1/A; N 2/A)**

2.- Valores y civismo serán reforzados. Guadalupe Murguía Gutiérrez dijo que comenzarán a trabajar en las escuelas de educación básica sobre la necesidad de respetar a las personas con otras ideologías y manera de vestir. **(C 1/A)**

3.- Critica la Asociación Libertad de Información México reformas en transparencia. **(DQ 7/A)**

4.- Que taxis tengan IMSS, propondrá el Senador José Calzada Roviroso. Además dijo que apoyará a los dializados. **(C 3/A; C 1/B)**

5.- Hay menos pobres en Querétaro. El Secretario de Desarrollo Social, Carlos Treviño Núñez, informó que sólo 198 personas de las comunidades de El Puertecito y El Calero enfrentan muy alta marginación. **(C 3/A)**

6.- Diario apuesta por la pluralidad. Refrenda compromiso en su 45 aniversario. **(DQ 1/A)**

NACIONAL

1.- Multan a partidos por 5.6 millones de pesos: IEDF. **(La Jornada en línea)**

2.- Pasan spot del Frente Amplio Progresista... y no los del IFE. Explican televisoras al IFE de por qué tardaron 13 días en difundir spots. **(Reforma en línea)**

3.- Impugnan PRD y PRI acuerdo del IFE sobre spots. **(La Jornada en línea)**

4.- Cabildea el IFE por más presupuesto. **(La Jornada en línea)**

5.- Pega a estados la crisis del PRD. Sin avances, el conteo de la elección. **(Reforma y La Jornada en línea)**